INFORME FINAL DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO— PEQUEÑA DONACIÓN

I. DATOS BÁSICOS

Nombre de la Organización: Grupo de Trabajo Sobre Certificación Forestal Voluntaria en Ecuador

Título del Proyecto: Southern Preparation Phase: Development of Latin American Proposals for the 2005 Forest Stewardship Council Assembly

Socios Involucrados en la Implementación del Proyecto:

Fechas de Implementación del Proyecto: Enero 1, 2005 – 30 Agosto, 2007

Fecha de Informe (Mes/Año): 8 Noviembre, 2007

II. COMENTARIOS INICIALES

Incluya cualquier comentario inicial que pueda ayudar en la revisión de este informe.

El proceso de construir el Principio 9, que trata sobre los Bosques de Alto Valor de Conservación (BAVC) ha sido amplia y largamente tratado por el CEFOVE y está documentado en las actas y matrices. Se siguió un proceso de profunda investigación e intercambio de conocimientos para construir el P9, éste es el siguiente:

- 1 Partiendo del informe de consultoría para la "Formulación de Indicadores par la aplicación del Principio 9 del FSC Bosques de Alto Valor de Conservación, BAVC, realizada por Jatun Sacha-CDC, con el apoyo de GTZ, el Consejo Directivo del CEFOVE del 2005-2006 conformó un Comité Técnico integrado por Luis Fernando Jara, Damián Villacrés y Fernando Montenegro para trabajar en los aspectos científicos y técnicos referentes a los atributos de AVC/BAVC.
- 2. El Comité Técnico resumió el trabajo en varias matrices en la que se incorporaron los puntos de vista de las diferentes cámaras y de diferentes actores ; lo cual está respaldado en las actas de las reuniones en las que constan los acuerdos logrados así como también los no acuerdos.
- 3. De la revisión de los documentos y un análisis objetivo de ellos el CT aprecia una tendencia a profundizar en las definiciones conceptuales sobre el tema de los AVC/BAVC, las que han sido trabajadas con bastante detalle. Se expresa un acuerdo unánime en la necesidad de retomar el trabajo pero con una orientación hacia los aspectos más generales y no muy específicos, porque estos últimos complican el trabajo y dificultan los acuerdos. Además, se coincide en la necesidad de comparar con estándares para la CFV/FSC de otros países que ya están aprobados y vigentes, con el objeto de tener referentes que permitan orientar el trabajo del CEFOVE.
- 4. Se elaboró una propuesta y se formó un nuevo comité técnico para definir los últimos detalles, esto se produce con la nueva directiva. Los miembros son: Paulina Baca, de la cámara social, Miriam Factos de la cámara ambiental, y Felipe Pazmiño, de la cámara económica. Todo con el apoyo del presidente del CD: Damián Villacrés. En esta fase se contó con el apoyo de Oswaldo Báez, coordinador en ese momento.
- 5. Finalmente, este último CT elaboró una propuesta, después de un arduo trabajo, y la presenta en taller de validación, que se realizó en CI, en septiembre de este año. Con esta actividad se recogen los insumos para finalizar el documento. El taller fue exitoso ya que recogió los aportes de actores del CEFOVE, pero también de otros sectores ambientales y académicos del país.

III. PREGUNTAS NARATIVAS

1. Cuál fue el objetivo inicial de este proyecto?

Apoyar en la formulación de los Indicadores para la aplicación del Principio 9 del FSC sobre los Bosques de Alto Valor de Conservación BAVC en el Ecuador.

2. Se cambiaron los objetivos del proyecto durante su implementación? De ser así, explicar por que y como.

No se cambiaron los objetivos nunca.

Su proyecto fue exitoso en términos de haber logrado objetivos planificados?

El proyecto logró los objetivos planificados en gran medida, ya que los estándares de certificación deben irse actualizando regularmente. El proyecto apoyó el proceso, y ayudó a que el CEFOVE logre una de sus tareas principales: elaborar los estándares

4. Su equipo experimentó desilusiones o fracasos en la implementación Del proyecto? De ser así, explicar y comentar de como el equipo de dirigió a estas desilusiones y/o fracasos.

Claro que sí hubo en muchos momentos sentimientos de frustración ya que en muchos momentos no se llegaron a consensos y el periodo de construcción del Principio 9 se alargaba mucho. Pero, por la gran capacidad de trabajo en equipo del CEFOVE, se llegaba a acuerdos y se avanzaba al siguiente paso.

Paralelamente a esta propuesta, los diferentes miembros trabajan en el campo y ven de cerca la realidad de la certificación forestal; saben que es complicado aplicar el 100% de lo que propone el FSC, al menos en nuestro país.

5. Favor de describir cualquier lección aprendida del proyecto, positivo o negativo, que pueda servir a otras organizaciones interesadas en implementar un proyecto similar.

Información disponible y otras experiencias

El proceso de la construcción del Principio 9 ha demandado mucho esfuerzo en torno a la búsqueda de información secundaria. No existe mucha información por que pocos países han trabajado en este tema.

De toda la información recopilada y analizada, la temática social fue la más limitada. La mayoría de experiencias y bibliografía revisada posee muy buena información del tema ambiental y forestal.

Dinámica de trabajo

Los niveles de reflexión y análisis para la construcción del Principio 9 han tenido como fundamento los principios teóricos de las ciencias ambientales y sociales. Se han abierto espacios de reflexión teórica interesantes al interior del CEFOVE, y con muchos actores relacionados al tema de Certificación y de Conservación, a nivel de país, pero también con colegas extranjeros, y ha sido un proceso muy enriquecedor. Sin embargo, al tener el CEFOVE tres cámaras (ambiental, social y la económica), el diálogo ha sido largo, complicado, y a veces imposible. Se necesita tener mucha paciencia, tolerancia y apertura para entender los criterios e intereses un poco distintos, y construir sobre esa premisa una propuesta concertada.

El aporte realizado por parte de los participantes en los talleres de difusión y recolección de información para la construcción del principio 9, en todos los espacios al interior y exterior del CEFOVE, fue muy valioso e ilustrativo, y posibilitó incorporar criterios y categorías variada.

La participación de los diferentes actores agrupados en el CEFOVE fue pertinente, proactivo y posibilitó contar con diferentes criterios, conceptualizaciones y categorizaciones del Principio 9.

La parte forestal

Sin duda, el futuro de los bosques naturales de Ecuador depende de las decisiones nacionales, para implementar un verdadero y buen manejo de los recursos naturales. Es imprescindible implementar un adecuado sistema de control, que garantice la permanencia y manejo de los bosques que aún quedan.

La realidad nacional de muchos manejadores de bosques medianos y pequeños que no tienen posibilidades de certificar con el sistema actual, hace muy pertinente que se gestione, formule y valide un sistema para los pequeños superficies de bosques.

Recomendaciones para el trabajo del Grupo de Certificación Forestal

- 1. La tarea previa a la construcción e implementación de indicadores BAVC y, en general, el uso de los estándares nacionales aprobados por el FSC, deberían orientarse a la solución de los serios problemas estructurales, en torno al tema forestal, como la falta de sistema de control forestal que garantice la permanencia y el buen manejo de los recurso naturales.
- Ahora se debe trabajar en la construcción de propuestas para establecer mecanismos de incentivos para el manejo del bosque adecuado, así como en el tema de ordenamiento territorial enfocado en los recursos naturales.
- 3. Finalmente, se debe trabajar en el tema de responsabilidad socioambiental y compromiso con el ambiente y con el buen manejo del recurso forestal. Y el CEFOVE desea comenzar a trabajar en este tema, desde la certificación forestal voluntaria.

6. Favor de describir cualquier actividad de seguimiento relacionado a este proyecto.

El proyecto sigue, y esto quiere decir que estamos en una continua actualización de nuestros estándares, y tratamos de aplicarlos en los proyectos que buscan la certificación de los bosques en el país.

Asimismo, aprovechamos para discutirlos en tisis los espacios pertinentes al tema. De esta manera, los fortalecemos continuamente.

7. Proveer cualquier información adicional que usted piensa ayudaría al CEPF entender mejor otros aspectos de su proyecto cumplido.

El proceso de los BAVC ha sido ampliamente tratado por el CEFOVE y está documentado en las actas y matrices, por lo que fue necesario realizar una revisión exhaustiva de los archivos impresos y magnéticos.

Se ha efectuado la compilación de documentos y determinado el estado del proceso que fue ampliamente tratado por el Consejo Directivo anterior; se ha identificado los puntos críticos de la discusión y los no acuerdos existentes entre las tres cámaras. El nuevo Consejo Directivo ha retomado el proceso y está trabajando en un plan de culminación que comprende la definición del Área de Amortiguamiento (a base de la Estrategia del SNAP), formulación, validación y socialización de Indicadores para el Principio 9 del FSC, con este objeto se plantea la realización de un Taller de Validación con asistencia de miembros del CEFOVE, técnicos en manejo y certificación forestal y Conservación Internacional. Para este propósito me permito solicitarle el respaldo institucional y las facilidades para la realización del evento, que se realizaría a fines de julio o mediados de agosto, en la fecha que se fijará oportunamente.

Cabe indicar que el proceso de los BAVC Principio 9 ha sufrido retraso debido a la complejidad del tema, a la necesidad de llegar a acuerdos entre las cámaras que integran el CEFOVE y también razones de carácter interno de nuestra institución.

IV. FINANCIAMIENTO ADICIONAL

Proveer detalles de donantes adicionales que apoyaron este proyecto y de financiamiento recibido como resultado de la donación de CEPF o el éxito del proyecto.

No hubo

V. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES ADICIONALES

Para finalizar el convenio de trabajo entre CI y el CEFOVE, se realizó un taller final. De este evento reobtuvieron insumos interesantes y están redactados a continuación.

Con esta actividad, el CEFOVE desea finalizar el Convenio de Trabajo que tiene con su honorable organización. Por esta razón, envío adjunto el Informe Técnico (con la copia de la lista de participantes del taller) y Financiero, con el fin de que los revise, apruebe y culmine satisfactoriamente el convenio.

Aprovecho este medio además para agradecerle a usted y a Conservación Internacional por el apoyo ofrecido y la confianza depositada en nosotros; gracias a este tipo de colaboraciones, nuestra organización puede seguir trabajando a favor de la conservación y del buen manejo de los Bosques en nuestro país.

AYUDA MEMORIA DEL TALLER EN CI SOBRE EL TEMA DE LOS BAVC

Fecha: Lunes 17 de septiembre del 2007

Hora: de 09h15 a 11h32 am Lugar: Oficinas de Cl

Asisten: Registro en el Anexo

Nombre	Institución
Miriam Factos	Miembro del Consejo Directivo Cefove-Cámara Ambiental
Carlos Racines	Red de Bosques Privados del Ecuador
Ruth Elena Ruiz	Miembro del Cefove, Fundación Natura
Luis Fernando Jara	Miembro del Cefove, PROFAFOR
Martha Núñez	Miembro del Cefove, Fundación Ambiente y Sociedad
Paulina Baca	Miembro del Consejo Directivo Cefove-Cámara Social
Camilo Patiño	Miembro del Cefove, TROPIBOSQUES
Darwin Salvatierra	Universidad de Machala
Hugo Mogollón	Founding species
Irene Angeletti	SNV
Carlos Carrera	Consultor Jatun Sacha
Luis Ordóñez	Miembro del Cefove, ECOPAR (alterno en Consejo
	Directivo)
Lorena Falconí	Conservación Internacional
Judith Borja G.	Coordinadora Cefove

• Elementos importantes a considerar, relacionados a este evento

Este evento tuvo el objetivo de:

- Socializar a los miembros del CEFOVE y otros actores el estado actual en que se encuentra la construcción del Principio 9 (P9), que trata el tema de los Bosques de Alto Valor de Conservación BAVC.
- 2. Recoger insumos que aporten al documento final.

• Resumen del plan de ruta del taller

La coordinadora dio la Bienvenida al taller y explicó, a modo introducción y socialización para los participantes, que no solo fueron los miembros del CEFOVE, sino otros como SNV, Founding species, CI, Red de Bosque Privados y la Universidad de Machala, qué es el CEFOVE, el Principio 9, los Bosques de Alto Valor de Conservación, y muy breve y de forma muy general la historia y el estado actual de la construcción del P9.

Luego, Miriam Factos compartió los resultados de la Consultoría de Jatun Sacha, de forma detallada. Finalmente, Paulina Baca socializó lo que ha trabajado el Comité Técnico para el P9, donde proyectó el documento de los lineamientos propuestos hasta el 4 de septiembre del 2007, último día de reunión de este equipo.

A partir de las presentaciones se generó una discusión valiosa con la que los asistentes opinaron sobre varios puntos, los cuales han son rescatados a continuación, a modo de "point list", y que llevan al cumplimiento del objetivo del presente proyecto.

AVC 1

AVC	Definición	Lineamientos para el manejo de los AVC
AVC 1. Áreas fores	tales que contienen global, regio	nal o nacionalmente concentraciones significantes
	versidad (por ejemplo, endemism	no, especies en peligro de extinción, refugios).
AVC 1.1. Área de	Se considerará como BAVC	Ubicar y señalar en un mapa los límites del
amortiguamiento	a todas las áreas de	área protegida y del área de amortiguamiento, en
de áreas	amortiguamiento de las áreas	relación a los límites de la UMF.
protegidas.	protegidas dentro del SNAP y	
	áreas Ramsar presentes en el país.	2. En el EIA que se realiza en la UMF, prever impactos y medidas de mitigación sobre el área
	Se considera como área de	protegida.
	amortiguamiento a las zonas	
	colindantes a las áreas	3. Utilizar guías sobre prácticas mejoradas para
	protegidas que guardan	la construcción de vías y caminos forestales.
	características similares a	
	estas y que contribuyen a mantener la integridad de los ecosistemas de las áreas protegidas.	4. Estas vías deben ser controladas permanentemente, para prevenir la colonización, el cambio del uso del suelo y la extracción de recursos de las áreas protegidas.
	Considerando el Plan Estratégico del SNAP, la Política y Estrategia de Biodiversidad y el Plan de Manejo del área protegida correspondiente. (este párrafo es un nuevo	5. Tener un control especial de las prácticas de manejo en cruces de agua o zonas de alta erosión, para minimizar la sedimentación y la afectación potencial a ecosistemas acuáticos.
		6. Comunicar y difundir a los pobladores locales

	corchete, la Cámara Ambiental y Social del CT lo proponen y la Cámara Económica del CT no está de acuerdo)	sobre el alto valor de conservación (AVC) presente en la zona, y los lineamientos de manejo que se aplicará en la UMF.
AVC 1.2. Presencia de especies amenazadas.	La presencia en la UMF de cualquier especie de planta o animal, considerada como amenazada: en peligro crítico, en peligro y vulnerables; establecido por libros rojos de la UICN determinará que se trata de un BAVC.	 Señalar en el campo y ubicar en el mapa de la UMF las zonas y hábitat clave de las especies amenazadas (sitios de anidación, cortejo y fuentes de alimentación. Para el caso de las especies de flora el área circundante). Diseñar y aplicar medidas para la conservación de dichas especies amenazadas identificadas en la UMF, de acuerdo a las características de las especies encontradas. Realizar un monitoreo para determinar la eficiencia de las medidas de conservación sobre las especies y hábitat señalados. Capacitar a los manejadores y usuarios de los recursos dentro de la UMF sobre la importancia de la conservación y mantenimiento de los hábitats y sitios señalados.
AVC 1.3. Concentración de especies endémicas.	Se determinarán como BAVC a las áreas que contienen concentración de especies endémicas cuya existencia puede ser puesta en peligro por el manejo forestal.	1. Señalar en el campo y ubicar en el mapa de la UMF las zonas y hábitat clave de las especies endémicas, (sitios de anidación, cortejo y fuentes de alimentación. Para el caso de las especies de flora el área circundante).
	Poner en el Anexo: Como referencia las áreas de concentraciones de endemismo son los Andes.	2. Diseñar y aplicar medidas para la conservación de dichas especies endémicas identificadas en la UMF, de acuerdo a las características de las especies encontradas.
	estribaciones muy húmedas, los bosques secos, la región tumbesina, el Chocó ecuatoriano y la cordillera del	3. Realizar un monitoreo para determinar los impactos de las medidas de conservación sobre las especies endémicas.
	Cóndor; las determinadas por Birdlife Endemic Bird Areas EBAs y las determinadas por WWF en el Global 2000;	4. Capacitar a los manejadores y usuarios de los recursos dentro de la UMF sobre la importancia de la conservación y mantenimiento de las especies endémicas y su hábitat.
AVC 1.4. Concentraciones críticas temporales.	Las áreas identificadas como hábitat críticos de especies migratorias se considerarán como BAVC.	Señalar en el campo y ubicar en el mapa de la UMF los hábitats temporales para las especies migratorias.
		2. Diseñar y aplicar medidas para la conservación de dichas especies migratorias identificadas en la UMF, de acuerdo a las características de las especies encontradas.

Realizar un monitoreo para determinar los impactos de las medidas de conservación de los hábitat críticos de especies migratorias.
4. Capacite a los manejadores y usuarios de los recursos dentro de la UMF sobre la importancia de la conservación y mantenimiento de los hábitats de las especies migratorias.

- Con respecto al tema del Área de Amortiguamiento (AM), se pregunta si ésta está definida o no en el Plan de Estratégico del SNAP. MF aclara que si está considerada y además aclara que cada área deberá tener en su PM definida su AM.
- 2. Se sugiere poner el concepto en el pie de página (en celeste), y también los documentos vigentes a los que se pueden recurrir, pero solo los documentos aprobados y validados. También se acordó incluir aquellos que están en trámite de aprobación como el Plan Estratégico del SNAP.
- 3. Se sugiere poner más detalladamente lo que dice el PM.
- 4. Se sugiere que se haga una nueva revisión de los BAVC considerando también el Grupo Técnico creado por el anterior Consejo Directivo del CEFOVE, y se desea conocer cuándo se van a definir los indicadores.
- Se propone que el tema de los BAVC debería ser un tema que se trabaje de forma muy específica porque ya en los otros principios se detallan varios de lineamientos considerados en el principio 9
- 6. Se propone poner la definición de área de amortiguamiento que se detalla en el documento trabajado por el CEFOVE, y se opina que lo importante son las medidas de mitigación en las que se deberían concentrar los esfuerzos para manejar un BAVC.
- 7. MF menciona que existe un documento muy importante que se debe considerar "Vacíos de Conservación Continental, y se menciona que no solo se deben tener medidas especiales de mitigación, sino reflexionar: ¿cuál es el verdadero aporte de identificar los indicadores para BAVC?
- 8. Se comenta que con la consultoría de Jatun Sacha, sobre los Estándares Nacionales, se está aportando con insumos extras a los del FSC, y le parece bien la definición planteada en el documento porque considera al SNAP como punto de referencia valedero.
- 9. Se enfatiza en que es importante garantizar la dinámica ecológica dentro de las Unidad de Manejo Forestal (UMF) porque la idea es esa, y no que esta área se perjudique. Y en el caso de los BAVC este cuidado va más allá del Plan de Manejo. En el caso de los BAVC, se de considerar que el manejo de la conservación (plus). No es claro

AVC 2

AVCZ		
AVC 2. Áreas forestales significativas intactas a nivel de paisaje.	C 2. Áreas eestales gnificativas actas a nivel Se considerarán como BAVC a superficies que mantengan áreas boscosas intactas mayores a 100.000 ha a	Utilizar guías sobre prácticas mejoradas para la construcción de vías y caminos forestales. Estas vías deben ser controladas permanentemente, para prevenir la colonización, el cambio del uso del suelo y la extracción de recursos.
	intervención del hombre es nula (durante muchos años) o muy limitada, y donde la heterogeneidad natural y el mantenimiento de la integridad funcional del paisaje se mantiene.	El plan de manejo debe incluir las medidas de mitigación de impactos por construcción de vías y obras de infraestructura.

10. Se sugiere revisar la cifra de 100 000 ha.

AVC 3

AVC 3. Áreas forestales que son o contienen ecosistemas amenazados.

Se considerarán como BAVC a los ecosistemas en la UMF, que han sido sustancialmente intervenidos y degradados y cuya remanencia permite el mantenimiento de la heterogeneidad natural y la integridad funcional del ecosistema.

Poner en Anexo:
(Ejemplo de ecosistemas amenazados en Ecuador:
Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Costa,
Bosque Semideciduo de Tierras Bajas de la Costa,
Matorral Húmedo Montano de los Andes del norte y centro de acuerdo con Sierra et al., 1999a.)

- 1. Definir si la UMF está dentro o contiene un ecosistema amenazado.
- 2. Considerar en el EIA las medidas de conservación sobre el ecosistema amenazado, dentro de la UMF.
- 3. Utilizar guías sobre prácticas mejoradas para la construcción de vías y caminos forestales.
- 4. Estas vías deben ser controladas permanentemente, para prevenir el cambio del uso del suelo y la extracción ilegal de recursos de los ecosistemas amenazados.
- 5. Capacitar a los manejadores y usuarios de los recursos dentro de la UMF sobre la importancia del ecosistema amenazado.
- 6. Realizar un monitoreo para determinar los impactos de las medidas de conservación sobre los ecosistemas amenazados.
- 11. En este AVC se sugiere poner al pie de página la referencia o la información adicional, en amarrillo.

AVC 5

AVC 5. Áreas
forestales
fundamentales
para satisfacer
las necesidade
básicas de las
comunidades
locales (por
ejemplo "
subsistencia,
salud)
,

Se definirá como BAVC a un área dentro de la UMF en propiedad o posesión de la comunidad local donde ésta obtenga bienes y servicios, identificados por la población local como únicos, o vitales para su sobrevivencia, o los mismos que no pueden ser reemplazados.

- 1. Identificar y delimitar en mapas áreas que provean de bienes, y/o servicios vitales a las comunidades locales.
- 2. Establecer normativas de cacería y uso de especies no maderables y fuentes curativas o plantas medicinales en forma participativa con la comunidad.
- 3. Monitorear las áreas declaradas como BAVC, en forma periódica, para asegurar el mantenimiento de los bienes y servicios vitales.

AVC 6

AVC 6. Bosques	Un bosque contendrá un AVC	Identificar y señalar en mapas, conjuntamente
críticos para la	si se comprueba la existencia	con la comunidad, los lugares sagrados y bienes
identidad cultural	de lugares sagrados, bienes	culturales de la comunidad.
de las	y valores culturales, que	
comunidades	constituyan elementos	2. Capacitar al manejador del bosque y a los
(áreas con	críticos para mantener la	trabajadores sobre la importancia de mantener y
significado	identidad y el desarrollo	respetar estos lugares culturales.
cultural,	socio-cultural de la	·
económico o	comunidad.	3. Acordar con la comunidad el grado de uso,
religioso)		aprovechamiento y protección en éstos lugares.

- 12. Se debe revisar la traducción porque es "Guía para el buen uso de mejores prácticas".
- 13. Se pide revisar que si es un Bosque con valor ancestral, qué pasaría si este BOSQUE ya no hay. Poner mejor AREA, y no bosque.

En Conclusión

- El proceso ha sido largo, pero muy productivo. El aporte de este espacio, como de todo el Proyecto CI CEPF fue fundamental para este proceso.
- Este trabajo no termina con este proyecto; debe seguir fortaleciéndose los Estándares Nacionales, en especial el del principio 9.

VI. COMPARTIENDO INFORMACIÓN

CEPF tiene como objetivo compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados entre las organizaciones recipientes de nuestras donaciones y las comunidades de conservación y donantes más amplias. Una manera de lograr este objetivo es poniendo el texto de los informes finales de terminación de proyecto disponibles desde nuestra página Web: www.cepf.net, y incluyendo estos informes en nuestro boletín electrónico y otras comunicaciones.

Para obtener más información sobre este proyecto, favor de comunicarse con:

Nombre: CEFOVE

Dirección Postal: Acuña Oe3-135 y Ulloa- Quito

Tel: 02-2527084, 02 2501 177, Ext. 107. Celular: 099 382236

Fax: 02-2527084

Coordinadora Nacional: Judith Borja-G

cefove@gmail.com

Presidente del Consejo Directivo:

Damián Villacrés

cefove.presidencia@gmail.com